

Corpus en Toledo



BOLETÍN DEL CONSEJO ARCHIDIOCESANO

SUMARIO

EDITA:

ADORACIÓN
NOCTURNA
ESPAÑOLA
DIÓCESIS DE MADRID

DOMICILIO:

Barco, 29-1.º
28004 MADRID
Teléf. y Fax: 91 522 69 38
E-mail:
madrid@adoracion-nocturna.org
www.adoracion-nocturna.org

REDACCIÓN:

A. Caracuel
J. Alcalá
A. Blanco
F. Garrido

IMPRIME:

Gráficas Blamai
Juan Pantoja, 14
28039 Madrid

DEPÓSITO LEGAL:
M-21115-2000

Página

Editorial 1

Año de la Eucaristía

Carta apostólica «Mane nobiscum Domine»
de luán Pablo II, para el Año de la
Eucaristía 3

Decreto de la Penitenciaría Apostólica
sobre las indulgencias concedidas
en el Año de la Eucaristía 6

De nuestra vida

Apostolado de la oración. 5
Asamblea Diocesana 9
Vigilia de Jueves Santo. 10
Un nuevo Turno. 11
Retiros de Cuaresma 12
Encuentro Eucarístico Zona Sur. 13
Cuarenta horas. 21

Tema de Reflexión. 16

Nuestra portada 19

Jesucristo vivo en su Iglesia,
fuente de esperanza para Europa.....20

Colaboraciones

La Virgen Santísima:
Causa de nuestra alegría. 22
En el Centenario Cervantino. 24
Calendario de Vigilias de la Sección
de Madrid 27
Calendario de Vigilias de las Secciones
de la provincia de Madrid. 28

ESTAMOS EN CUARESMA

«EN ÉL ESTÁ TU VIDA, ASÍ COMO LA PROLONGACIÓN DE TUS DÍAS» (Dt 30,20)

Este es el título elegido por el Santo Padre para su mensaje de Cuaresma del presente año 2005. Tras una breve introducción el Papa dice:

"Es mi deseo proponer este año a vuestra atención, amados Hermanos y Hermanas, un tema de gran actualidad, ilustrado apropiadamente por estos versículos del libro del Deuteronomio: *"En Él está tu vida, así como la prolongación de tus días" {Dt 30,20}*. Son palabras que Moisés dirige al pueblo invitándolo a estrechar la alianza con el Señor en el país de Moab, *"Escoge la vida, para que vivas, tú y tu descendencia, amando al Señor tu Dios, escuchando su voz, viviendo unido a Él" {Dt 30, 19-20}*. La fidelidad a esta alianza divina, constituye para Israel una garantía de futuro, *"mientras habites en la tierra que el Señor juró dar a tus padres Abrahám, Isaac y Jacob" {Dt 30,20}*. Llegar a la edad madura es, en la visual bíblica, signo de la bendición y de la benevolencia del Altísimo. La longevidad se presenta de este modo, como un especial don divino."

Continúa el Papa:

"Desearía que durante la Cuaresma pudiéramos reflexionar sobre este tema. Ello nos ayudará a alcanzar una mayor comprensión

de la función que las personas ancianas están llamadas a ejercer en la sociedad y en la Iglesia, y, de este modo, disponer también nuestro espíritu a la afectuosa acogida que a éstos se debe. En la sociedad moderna, gracias a la contribución de la ciencia y de la medicina, estamos asistiendo a una prolongación de la vida humana y a un consiguiente incremento del número de las personas ancianas. Todo ello solicita una atención más específica al mundo de la llamada "tercera edad", con el fin de ayudar a estas personas a vivir sus grandes potencialidades con mayor plenitud, poniéndolas al servicio de toda la comunidad. El cuidado de las personas ancianas, sobre todo cuando atraviesan momentos difíciles, debe estar en el centro de interés de todos los fieles, especialmente de las comunidades eclesiales de las sociedades occidentales, donde dicha realidad se encuentra presente en modo particular. "

Finaliza: "Queridos Hermanos y Hermanas, durante la Cuaresma, ayudados por la Palabra de Dios, meditemos cuan importante es que cada comunidad acompañe con comprensión y con cariño a aquellos hermanos y hermanas que envejecen. Además, todos debemos acostumbrarnos a pensar con confianza en el misterio de la muerte, para que el encuentro definitivo con Dios acontezca en un clima de paz interior, en la certeza que nos acogerá Aquel *"que me ha tejido en el vientre de mi madre"* (Sal 139,13b), y nos ha creado *"a su imagen y semejanza"* (Gn 1, 26).

María, nuestra guía en el itinerario cuaresmal, conduzca a todos los creyentes, especialmente a las personas ancianas, a un conocimiento cada vez más profundo de Cristo muerto y resucitado, razón última de nuestra existencia. Ella, la fiel sierva de su divino Hijo, junto a Santa Ana y a San Joaquín, intercedan por cada uno de nosotros "ahora y en la hora de nuestra muerte."

AÑO DE LA EUCARISTÍA



CARTA APOSTÓLICA «MANE NOBISCUM DOMINE» DE JUAN PABLO II PARA EL AÑO DE LA EUCARISTÍA

IV. LA EUCARISTÍA PRINCIPIO Y PROYECTO DE «MISIÓN»

"Levantándose al momento, se volvieron a Jerusalén" (Lc 24,33)

24 Cuando se ha tenido verdadera experiencia del Resucitado, alimentándose de su cuerpo y de su sangre, no se puede guardar la alegría sólo para uno mismo. El encuentro con Cristo suscita la exigencia de evangelizar y dar testimonio (cf ICo 11,25). Entrar en comunión con Cristo en el memorial de la Pascua significa experimentar al mismo tiempo el deber de ser misio-

ñeros del acontecimiento actualizado en el rito. La despedida al finalizar la Misa es como una consigna que impulsa al cristiano a comprometerse en la propagación del Evangelio y en la animación cristiana de la sociedad.

25 La Eucaristía no sólo proporciona la fuerza interior para esta misión, sino también, en cierto modo, su proyecto. La Eucaristía es un modo de ser que pasa de Jesús al cristiano y, por su testimonio, tiende

a irradiarse en la sociedad y en la cultura. Para lograrlo es necesario asimilar en la meditación personal y comunitaria, los valores que la Eucaristía expresa, las actitudes que inspira, los propósitos de vida que inspira. ¿Por qué no ver en esto la consigna especial que podría surgir del Año de la Eucaristía?

Acción de gracias

26 La palabra "eucaristía" significa acción de gracias. En Jesús, en su sacrificio, en su "sí" incondicional a la voluntad del Padre, está el "sí", el "gracias", el "amén" de toda la humanidad. La Iglesia está llamada a recordar a los hombres esta gran verdad. Es urgente hacerlo sobre todo en nuestra cultura secularizada, con el olvido de Dios y la vana autosuficiencia del hombre. Encarnar el proyecto eucarístico en toda la vida cotidiana, donde se trabaja y se vive significa además testimoniar que la realidad humana no se justifica sin referirla al Creador. Esta referencia trascendente que nos obliga a un continuo "dar gracias" en una actitud eucarística no perjudica la legítima autonomía de las realidades terrenas, sino que la sitúa en su auténtico fundamento, marcando al mismo tiempo sus propios límites.

En este Año de la Eucaristía los cristianos se han de comprometer más decididamente a dar testimonio de la presencia de Dios en el mundo. No tengamos miedo de hablar de Dios ni de mostrar los signos de la fe

con la frente muy alta. La "cultura de la Eucaristía" promueve una cultura del diálogo. La referencia pública de la fe no menoscaba la autonomía de las instituciones civiles. Si ha habido errores en la historia no se deben a las "raíces cristianas", sino a la incoherencia de los cristianos con sus propias raíces. Quien aprende a decir "gracias" como lo hizo Cristo en la Cruz, podrá ser un mártir, pero nunca un torturador.

El camino de la solidaridad

27 La Eucaristía no sólo es expresión de comunión en la vida de la Iglesia, es también proyecto de solidaridad para toda la humanidad. La Misa tiene siempre un carácter de universalidad. El cristiano que participa en la Eucaristía aprende de ella a ser promotor de paz y de solidaridad en todas las circunstancias de la vida. La imagen lacerante de nuestro mundo, que ha comenzado el nuevo milenio con el espectro del terrorismo y la tragedia de la guerra, interpela más que nunca a los cristianos a vivir la Eucaristía como una gran escuela de paz, donde se formen hombres y mujeres que en los diversos ámbitos de responsabilidad de la vida social, cultural y política, sean artesanos de diálogo y comunión.

Al servicio de los últimos

28 La autenticidad de la participación en la Eucaristía cele-

brada se refleja en gran parte en el compromiso activo en la edificación de una sociedad más equitativa y fraterna. Nuestro Dios ha manifestado en la Eucaristía la forma suprema del amor, trastocando todos los criterios de dominio, que rigen con demasiada frecuencia las relaciones humanas, y afirmando de modo radical el criterio del servicio (cf Mc 9,35). Jesús inclinándose para lavar los pies a sus discípulos (cf Jn 13,1-20) explica de modo inequívoco el sentido de la Eucaristía. No es lícita una celebración eucarística en la cual no brille la caridad, corroborada al compartir efectivamente los bienes con los más pobres (cf 1Co 11,17-22.27-34).

¿Por qué no hacer de este Año de la Eucaristía un tiempo en que las comunidades diocesanas y parroquiales se comprometan especial-

mente a afrontar con generosidad fraterna alguna de las múltiples pobrezas de nuestro mundo? El Papa piensa en el drama del hambre que atormenta a cientos de millones de seres humanos, en las enfermedades que flagelan a los países en desarrollo, en la soledad de los ancianos, la desazón de los parados, el trasiego de los emigrantes. Se trata de males que también en diversa medida afectan a las regiones más opulentas. Por el amor mutuo y, en particular, por la atención a los necesitados se nos reconocerá como verdaderos discípulos de Cristo (cf Jn 13,15; Mt 25,31-46). En base a este criterio se comprobará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas.

JOSÉ LUIS OTAÑO, S.M.
Director Espiritual Diocesano

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIONES DEL PAPA PARA EL MES DE MARZO 2005

General: Para que, en sus políticas y programas de desarrollo, los gobiernos de todas las naciones tengan siempre en cuenta a los pobres, marginados y oprimidos.

Misionera: Para que en las Iglesias particulares se advierta cada vez más la urgencia de preparar cristianos santos, capaces de responder a los desafíos de la nueva evangelización.

AÑO DE LA EUCARISTÍA



DECRETO DE LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA SOBRE LAS INDULGENCIAS CONCEDIDAS EN EL AÑO DE LA EUCARISTÍA

El más grande de los milagros (cf. *solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, Oficio de lectura, segunda lectura*) y memorial supremo de la Redención realizada por nuestro Señor Jesucristo mediante su sangre, la Eucaristía, en cuanto sacrificio y en cuanto sacramento, produce de modo indefectible la unidad de la Iglesia, la sostiene con la fuerza de la gracia sobrenatural, la inunda de alegría inefable, y es una ayuda sobrenatural para alimentar la piedad de los fieles e impulsarlos hacia el aumento de su vida cristiana, más aún, hacia la perfección.

En consideración de esto, el Sumo Pontífice Juan Pablo II, movido por su solicitud por la Iglesia, para promover el culto público y privado al Santísimo Sacramento, con la carta apostólica *Mane nobiscum Domine*, del 7 de octubre de 2004, estableció que se celebre en toda la Iglesia un año específico, llamado "Año de la Eucaristía".

Además, durante este año, para impulsar a los fieles a un conocimiento más profundo y a un amor más intenso al inefable "Misterio de la fe", a fin de que obtengan frutos espirituales cada vez más abundantes, el mismo Santo Padre, en la audiencia concedida a los responsables de la Penitenciaría apostólica, abajo firmantes, el pasado 17 de diciembre, quiso enriquecer con indulgencias algunos actos peculiares de culto y devoción al Santísimo Sacramento, según se indica a continuación:

1. Se concede la *indulgencia plenaria* a todos y cada uno de los fieles, con las condiciones habituales (a saber, confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice, con el corazón totalmente desapegado del afecto a cualquier pecado), cada vez que participen con atención y piedad en una función sagrada o en un ejercicio piadoso realizados en honor del Santísimo Sacramento, solemnemente expuesto o reservado en el sagrario.

2. Asimismo, se concede, con las condiciones antes recordadas, la *indulgencia plenaria* a los sacerdotes, a los miembros de los institutos de vida consagrada y de las sociedades de vida apostólica, y a los demás fieles que por ley tienen que rezar la liturgia de las Horas, así como a quienes suelen

rezar el Oficio divino sólo por devoción, cada vez que, al final de la jornada, recen con fervor en común o de forma privada Vísperas y Completas ante el Santísimo Sacramento expuesto a la veneración de los fieles o reservado en el sagrario.

Los fieles que, por enfermedad u otras justas causas, no puedan visitar el Santísimo Sacramento de la Eucaristía en una iglesia u oratorio, podrán lucrar la *indulgencia plenaria* en su casa o dondequiera que se encuentren a causa del impedimento si, con total rechazo de cualquier pecado, como se ha dicho antes, y con la intención de cumplir, en cuanto sea posible, las tres condiciones habituales, realizan una visita espiritual, con el deseo del corazón, con espíritu de fe en la presencia real de Jesucristo en el Sacramento del altar, y rezan el padrenuestro y el Credo, añadiendo una jaculatoria a Jesús sacramentado (por ejemplo, "Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del altar").

Si ni siquiera esto pudieran hacer, lucrarán la *indulgencia plenaria* si se unen con deseo interior a quienes practican de modo ordinario la obra prescrita para la indulgencia y ofrecen a Dios misericordioso las enfermedades y las dificultades de su vida, teniendo también ellos el propósito de cumplir, en cuanto les sea posible, las tres condiciones habituales.

Los sacerdotes que ejercen el ministerio pastoral, sobre todo los párrocos, teniendo presentes las "Sugerencias y propuestas" publicadas el 15 de octubre de 2004 por la Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, informen del modo más conveniente a sus fieles sobre estas saludables disposiciones de la Iglesia, estén disponibles con espíritu solícito y generoso para escuchar sus confesiones, y, en los días establecidos para la utilidad de los fieles, dirijan de modo solemne el rezo público de oraciones a Jesús sacramentado.

Por último, al impartir la catequesis, exhorten a los fieles a dar con frecuencia testimonio abierto de fe y de amor al Santísimo Sacramento, como se propone en la concesión general IV del "Enchiridion indulgentiarum", teniendo presentes también las demás concesiones del mismo Enchiridion: n. 7, *adoración y procesión eucarística*; n. 8, *comunión eucarística y espiritual*; n. 27, *primera misa de los neosacerdotes y celebraciones jubilares de ordenación sacerdotal y episcopal*.

Este decreto tiene vigencia durante el Año eucarístico, a partir del día mismo de su publicación en "*L'Osservatore Romano*", no obstante cualquier disposición contraria.

Roma, sede de la Penitenciaría apostólica, 25 de diciembre de 2004, solemnidad de la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo.

Card. James Francis STAFFORD. *Penitenciario mayor*
Gianfranco GIROTTI, o.f.m. conv. *Regente*

ENCHIRIDION INDULGENTIARUM

Nº7

1. Se concede indulgencia plenaria a los fieles que:
 1. Visiten al Santísimo Sacramento para adorarlo al menos por media hora.
 2. El Jueves Santo, si en la solemne reserva del Santísimo Sacramento después de la misa in caena domini, recitan piadosamente las estrofas Tantum ergo.
 3. Tomen parte en la procesión eucarística, que es de la mayor importancia en la solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, tanto si es por el interior del templo, como si es por fuera.
 4. Participen religiosamente en el solemne rito eucarístico con el que se concluye un congreso eucarístico.
2. Se concede indulgencia parcial a los fieles que:
 1. Visiten al Santísimo Sacramento para adorarlo.
 2. Reciten alguna oración legítimamente aprobada ante el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Por ejemplo "Adoro te devote", "O sacrum convivium" o las estrofas de Tantum ergo.

Nº8

1. Se concede indulgencia plenaria a los fieles que:
 1. Reciban la primera Comunión o asistan a una primera Comunión por primera vez.
 2. Reciten la oración "Miradme oh mi amado y buen Jesús" los viernes de Cuaresma ante una imagen de Jesús crucificado después de la comunión.
2. Se concede indulgencia parcial al fiel que con cualquier fórmula legítimamente aprobada:
 1. Realice una comunión espiritual.
 2. Haga una acción de gracias después de la Comunión: "Alma de Cristo..." etc.

Nº27

1. Se concede indulgencia plenaria:
 1. Al sacerdote que celebra su primera misa ante el pueblo en un día determinado
 2. A los fieles que asistan directamente a dicha misa.
2. También se concede indulgencia plenaria:
 1. A los que celebran el 25°, 40° y 50° aniversario de su ordenación sacerdotal y renuevan ante Dios el propósito de cumplir fielmente las obligaciones de su vocación.
 2. A los obispos que en el 25°, 40° y 50° aniversario de su ordenación episcopal renuevan ante Dios el propósito de cumplir fielmente las obligaciones de su vocación.
 3. A los fieles que asistan directamente a la celebración de la Misa Jubilar.

ASAMBLEA DIOCESANA

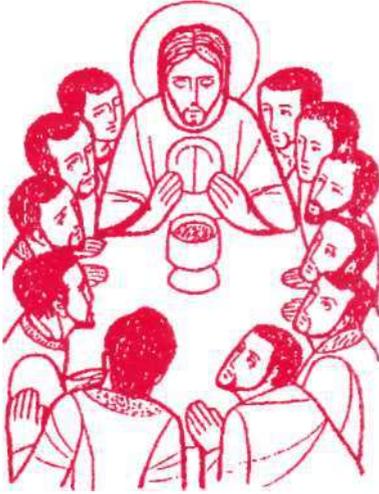
Como ya publicamos en nuestro anterior número, el sábado 12 de marzo a las 17:30 horas se celebrará la Asamblea Diocesana, integrada por todos los adoradores activos de la Diócesis y con la participación de cuantos honorarios los deseen; tendrá lugar, a la hora ya indicada, **en el teatro del Colegio de los PP Salesianos de Ronda de Atocha, 29.**

El orden del día será el siguiente:

- Lectura de la palabra de Dios y saludo.
- Resumen del acta anterior, y su aprobación, si procede.
- Datos de Secretaría al 31/12/04.
- Datos de Tesorería a 31/12/04.
- Memoria del Curso por el Presidente Diocesano D. Alfonso Caracuel.
- Presentación de la Vigilia de Espigas, por el Presidente de la Sección de Campamento, D. Jesús Alcalá.
- Presentación del libro dedicado a la Virgen en el 150 Aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.
- Comunicaciones e intervenciones.
- Palabras finales.
- Santa Misa (promoción de Veteranos Constantes de Asistencia Ejemplar).

La Asamblea es la acción de gobierno más importante y a la que tenemos OBLIGACIÓN DE ASISTIR. ¡Os esperamos!

Dada la importancia del acto, todos los adoradores activos recibirán citación personal.



VIGILIA DE JUEVES SANTO

"Hermanos: Esta noche en que la Iglesia conmemora la Última Cena del señor y su oración en el huerto, en las que quiso estar acompañado de sus íntimos, nos reuniremos en torno al Sacramento de su presencia real para recordar sus últimas lecciones y recoger con ánimo agrade-

cido los preciosos dones de la Eucaristía y del sacerdocio cuya institución conmemoramos".

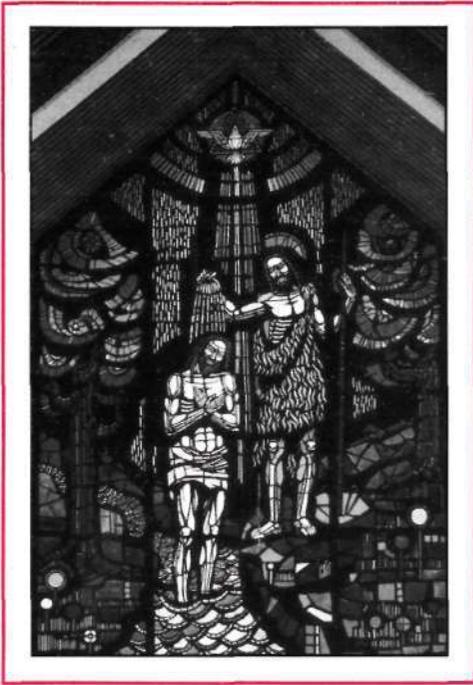
(Manual de la ANE)

El día 24 de marzo es Jueves Santo, en esa santa noche todas las secciones y turnos celebrarán la VIGILIA GENERAL, para ello, los responsables (Jefes de Turno o Presidentes de Sección) deberán concertar con los sacerdotes de los templos, donde celebren sus vigili-
as mensuales, tanto la hora de inicio como de conclusión de la vigilia.

Sería de desear que a la primera parte se invitara a todos los fieles para adorar al Santísimo Sacramento.

¡ADORADOR: EN LA NOCHE SACROSANTA DE LA INSTITUCIÓN DE LA EUCARISTÍA, NO DEJES DE ACOMPAÑAR AL SEÑOR EN EL MONUMENTO!

UN NUEVO TURNO



Con la celebración de la Pascua, la Sección Primaria, recibe un gran regalo: **el nacimiento de un nuevo turno**. Será el titular de la Parroquia del Bautismo del Señor, y quedará oficialmente inaugurado el próximo **día 2 de abril** con una solemne vigilia extraordinaria, que dará comienzo a **las 22 horas**.

Hace catorce meses que más de veinte adoradores realizan su vigilia mensual, con ejemplar puntualidad y constancia y esperan, ilusionados, este momento de su admisión solemne; les atienden espiritualmente el párroco, D. Fernando Fernández, adorador veterano que durante varios años ha dirigido la casi centenaria Sección de Fuencarral; y D. Mario Fernández.

Para contribuir a la preparación inmediata de los nuevos adoradores, tendrán lugar unas charlas en los salones parroquiales, a las 20:30 horas, los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril; versarán sobre los siguientes temas: "**Espiritualidad de la Adoración Nocturna**", "**Fundación e Historia de la ANE**" y "**Cultura y Símbolos de la Adoración Nocturna**", que serán dictadas por el Director Espiritual Diocesano y el Presidente y Vicepresidente del Consejo.

Desde estas páginas invitamos a todos los adoradores madrileños a acompañar, en tan entrañable noche, a estos nuevos hermanos.

Para facilitar el desplazamiento hasta la Parroquia (C/ Gavilanes, 11) **saldrá a las 21 horas desde Plaza Castilla (delante del Hotel Plaza) un autobús que regresará terminada la vigilia.**

Cuantos estén interesados deberán solicitar plaza (no hay límite) llamando al Consejo Diocesano, 915226938, (lunes a viernes de 18 a 19:30 horas) antes del día 28 de marzo.

MEDIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE:

Autobuses:

- 82 - Parada Gavilanes.
- 83 y 133.....Parada Herrera Oria (Arroyo Fresno).

RETIROS DE CUARESMA

Durante los jueves de Cuaresma en este mes de marzo, continuarán los retiros espirituales en la capilla de la sede del Consejo Diocesano (Barco, 29-1º), dando comienzo a las 19 horas.

Estos serán los temas para cada uno de los días:

DÍA 3: "Dame de beber..." "El agua que yo le de se convertirá en él en fuente de agua que brota para la vida eterna" (Jn 4, 7-14).

DÍA 10 : "Yo fui, me lavé y vi" (Jn 9, 11).

DÍA 17: "Vía Crucis".

Los retiros son una gran oportunidad para profundizar en nuestra espiritualidad y conversión, mientras avanzamos hacia la Pascua; ¡os esperamos!

TURNO JUBILAR DE VETERANOS

El día 31 de marzo, como es habitual, en la Basílica de la Milagrosa (García de Paredes, 45), tendrá lugar, dando comienzo a las 22 horas, la Vigilia que en esta fecha celebramos como acción de gracias por la longevidad de nuestra Sección Primaria y de la Adoración Nocturna en España, de un modo especial en este Año de la Eucaristía. Aunque pueden asistir cuantos adoradores lo deseen, en esta ocasión convocamos de forma especial, a las secciones de **Santa Cristina, Ciudad Lineal, Campamento y Fátima**; y turnos de la sección de Madrid nº **33, Parr. de San Germán; 34, Parr. de Ntra. Señora del Coro; 35, Parr de Ntra Señora del Bosque; 36, Parr. de San Matías y 38, Parr. de Ntra. Señora de la Luz.**

NOMBRAMIENTO

A propuesta de la Sección de Tres Cantos, el Consejo Diocesano ha confirmado como Presidente de la misma, a D. Amado Pérez Pérez, que sustituye a D. Valentín Pérez Antón. Agradecemos, muy sinceramente, al Presidente saliente toda la espléndida labor que ha desarrollado durante su mandato, y deseamos, de todo corazón, muchos éxitos al nuevo. A los dos ¡gracias!



La conferencia se celebró en el salón de actos de la Parroquia, que se llenó al completo.

SE CELEBRO EL ENCUENTRO EUCARÍSTICO DE LA ZONA SUR

EL sábado 22 de enero tuvo lugar, en la parroquia de San Sebastián Mártir, el primer Encuentro de Zona de A.N.E. Madrid, de los cuatro programados para este Curso Pastoral 2004-2005. La finalidad y los contenidos de estos Encuentros constituyen por sí mismos una de las actividades pedagógicas más importantes que el Consejo Diocesano viene desarrollando con gran éxito y excelente acogida en los últimos años.

Los objetivos: Reavivar la fe y fomentar el espíritu de hermandad

entre los adoradores; contagiarnos del espíritu eucarístico con las experiencias vividas de manera que nos empujen a seguir con entusiasmo el camino de nuestra peregrinación hacia la Casa del Padre; impartir a los adoradores una formación permanente y actualizada; dar nuevo vigor a nuestra vida de cristianos mediante la exposición y meditación de la temática eucarística de sus conferencias y coloquios, que mueven a dar testimonio de fe en la Eucaristía y en nuestras vidas, actitudes de máxima importancia

en el mundo de hoy, pues la Eucaristía es el tesoro de la Iglesia que salva al mundo. *"Sin mi no podéis hacer nada", "Si no coméis mi carne y no bebéis mi sangre, no tendréis vida en vosotros"*. Por eso que la interrogante que a este respecto nos presenta el Santo Padre es contundente y muy significativa: *"Si descuidáramos la Eucaristía, ¿ cómo podríamos remediar nuestra indigencia ?* El Papa que guía a la Iglesia asistido por el Espíritu Santo, está **urgiendo** mucho últimamente la necesidad de acudir a la Eucaristía como remedio a los males del mundo actual: Primero, con la Encíclica *"Ecclesia de Eucharistia"*; después, con la Instrucción *"Redemptionis Sacramentum"* y, últimamente, con la Carta Apostólica *"Mane Nobiscum Domine"*.

De ahí que este año, definido por el Papa *"Año de la Eucaristía"*, nuestros Encuentros adquieran una relevancia y una dimensión especial.

Con el tema *"La Eucaristía: fuente y cumbre de la vida y de la misión de la Iglesia"* (un Don para adorar, un Don para la misión) nos adoctrinó e ilustró en este primer Encuentro nuestro querido Don Hilario Peña Rojo, párroco de San Sebastián Mártir, fundador y director espiritual del Turno 43, establecido en la parroquia que nos acogió.

La concurrencia fue muy notable, acudiendo adoradores de los

diecisiete Turnos y Secciones convocados, amén de voluntarios de otros.

El Presidente Diocesano abrió con puntualidad el acto, presentando el que suscribe al Conferenciante y moderando el subsiguiente coloquio. Don Hilario estuvo espléndido, como siempre, siendo largamente aplaudido. De su exposición, entre sus muchas sugerencias, podría subrayar las siguientes: *Al Cuerpo entregado y ala Sangre derramada, corresponde la acogida agradecida; no hay compañía sin acogida; la vida de Jesús ha de ser el fin de nuestra oración en su presencia; como Jesús en Emaús, caminamos con los que están en búsqueda, aunque no busquen lo que nosotros, aunque estén equivocados; caminar con los hombres no significa pensar como los hombres; meta final: la Comunidad, volver al sitio donde está reunida la Comunidad.*

Abierto el coloquio, se produjeron numerosas y animadas intervenciones, reafirmando la exposición unas, o en petición de aclaraciones otras.

Todo el Encuentro transcurrió con mucha paz e intensa calma, quizá debido a que los tiempos estuvieron muy bien calculados y respetados los horarios.

A las 20 horas, los anfitriones del Turno 43, nos ofrecieron el ágape fraterno. ¡Hay que ver qué excelente preparación y atento servicio;



La vigilia se celebró en el bellissimo templo parroquial.

cuánto esmero y trabajo desplegado para acoger como convenía a los hermanos adoradores; no faltó detalle! ¡Enhorabuena a estos queridos hermanos adoradores que con tanta ilusión y exquisito decoro vienen entregándose al servicio a la Iglesia!

Como colofón al Encuentro, a las 21 horas dió comienzo la Vigilia Especial. Los bancos de la espléndida iglesia del siglo XV estaban completamente llenos, estimándose la asamblea en cerca de 300 personas. La liturgia solemnísimas, como conviene siempre. Presidida por nuestro Director Espiritual Diocesano, Padre Otaño, concelebraron el Párroco, Don Hilario Peña Rojo y los dos jóve-

nes Coadjutores, Don Isidro Molina Morales, Don Luis López Fernández, y Don Juan Briones Martínez, de parroquia limítrofe. El Coro de la A.N.E. de Madrid animó la liturgia, acompañando a la asamblea eclesial con su repertorio de cantos.

Terminada la Santa Misa, siguió la solemne exposición del Santísimo Sacramento, el Oficio de Lectura, la Oración individual en silencio, la Bendición y la Salve a la Santísima Virgen.

Finalizó a la hora prevista: las 24. Nos despedimos del Turno 43 con un hasta pronto y hasta siempre. Muchas gracias.

AVELINO GONZÁLEZ

TEMA DE REFLEXIÓN

Marzo

Siglo V San Agustín

NACIDO en Tagaste, hoy Argelia, el 354, quiso Dios que su tardía conversión se produjera por la mediación principal de su madre Santa Mónica y de San Ambrosio, obispo de Milán, de quien recibe el bautismo el año 387. Vuelto al norte de África, Obispo de Hipona (395) muere en 430. Es uno de los más grandes Doctores de la Iglesia. Extractamos de Sermones suyos a los recién bautizados en la Pascua:

Ahora veis con nueva luz sobre la mesa del Señor este manjar y esta bebida, y ahora entendéis con nueva devoción qué es lo que significa este grande y divino Sacramento, tan esclarecida y noble medicina, tan puro y sencillo sacrificio, que no ya en una ciudad terrena de Jerusalén, ni en el templo de Salomón, sino "desde la salida del sol hasta el ocaso", se inmola y se ofrece a Dios como víctima de alabanza...

Acercaos con temor y temblor a la comunión, a la participación de este altar. Reconoced en el pan al que estuvo pendiente de la cruz, reconoced en el cáliz lo que manó de su costado...

Acercaos, pues, y comed el cuerpo de Cristo, puesto que habéis sido hechos miembros de Cristo en el cuerpo de Cristo. Acercaos y bebed la sangre de Cristo. Comed lo que os ha de unir para que no os separéis. Bebed el precio de vuestra salvación. Cómo este manjar se convierte en vosotros cuando lo coméis y bebéis, así vosotros os convertís en cuerpo de Cristo cuando vivís con obediencia y piedad.

Teniendo, pues, vida en Él, formáis un solo cuerpo con Él, porque este Sacramento nos recuerda de tal modo el cuerpo de Cristo, que nos une con Él. Esto es lo que está predicho por el Apóstol en la Sagrada Escritura: Serán dos en una sola carne; este misterio es muy grande, y yo lo refiero a Cristo y ala Iglesia [Ef 5,32]. Y en otro lugar dice de esta misma Eucaristía:

Somos muchos, pero somos un solo pan y un solo cuerpo [1Cor 10,17].

¿Quién se atreverá a comer a su Señor? Y, sin embargo, dice: el que me come, vive por mí [Jn 6,58]. Cuando se come a Cristo, se come

la vida... Se come por partes, y queda todo entero; por partes se come en el Sacramento, y queda todo entero en el cielo, queda todo entero en tu corazón...

Ved, pues, hermanos, que si los que sois creyentes os separáis del cuerpo del Señor, es de temer que vayáis a morir de hambre, pues Él dijo: el que no come mi carne ni bebe mi sangre, no tendrá en sí vida [Jn 6,54]. Si os separáis, pues, y no coméis el cuerpo y la sangre del Señor, es de temer que muráis; pero si lo recibís indignamente y lo bebéis indignamente, es de temer que [Cor 11,29]... (1)

No podéis vivir bien si Él no ayuda, si Él no lo da, si Él no lo otorga graciosamente. De aquí es que habéis de orar y comer...

Vosotros, regenerados [por el bautismo] a una nueva vida... lo que veis en la mesa del Señor, en cuanto a la apariencia de las cosas, estáis acostumbrados a verlo en vuestras mesas; es la misma apariencia, pero no la misma virtud. También vosotros sois los mismos hombres que erais, ya que no habéis traído caras nuevas. Y sin embargo, sois nuevos: viejos, por la apariencia del cuerpo; nuevos, por la gracia de la santidad. Pues también esto [la eucaristía] es algo nuevo. Todavía, según veis, es pan y vino; pero llega la consagración, y aquel pan será el cuerpo de Cristo y aquel vino será la sangre de Cristo. Esto hace la gracia de Cristo.

Siglo VII

San Isidoro de Sevilla

Nacido San Isidoro hacia el 560, es hermano menor de los santos Leandro, Fulgencio y Florentina. En 601 sucede a su hermano Leandro en la sede episcopal de Sevilla, y es grande su influjo en la Iglesia de la España visigótica. Con sus numerosos escritos viene a ser el maestro principal de la Edad Media. Murió en el 636, y sus restos se guardan en León. Extraçtamos de sus obras:

La misa... se llama sacrificio como algo que es hecho sagrado, porque se consagra con oraciones místicas en memoria de la pasión del Señor, y por mandato suyo llamamos a esto cuerpo y sangre de Cristo. Procediendo esto de los frutos de la tierra, es santificado y se hace sacramento, obrando invisiblemente el Espíritu de Dios. A este sacramento del pan y del cáliz los griegos llaman Eucaristía, que sig-

nifica "buena gracia". ¿Puede haber algo mejor que la sangre y el cuerpo de Cristo?

Estas cosas se llaman sacramento, pues bajo el velo de las cosas corporales la virtud divina obra secretamente la salvación... Y estos sacramentos se hacen con fruto en la Iglesia, porque el Espíritu Santo, que está en ella, obra ocultamente el mismo efecto de los sacramentos. De donde, aunque sean administrados por buenos o malos ministros, sin embargo, puesto que los vivifica el Espíritu Santo místicamente, ni se aumentan estos dones por los méritos de los buenos dispensadores, ni se disminuyen por los de los malos (Etimologías).

Dicen algunos que, si no lo impide algún pecado ha de recibirse la eucaristía diariamente, pues por mandato del Señor pedimos que se nos dé este pan cada día, cuando decimos: el pan nuestro de cada día dánosle hoy. Y justamente lo afirman si lo reciben con reverencia, devoción y humildad... Por lo demás, si hay tales pecados que a uno, como muerto, le aparten del altar, hay que hacer antes penitencia, sólo así se ha de recibir esta saludable medicina (Sobre los oficios eclesiásticos).

(1) "Porque quien come o bebe sin distinguir el cuerpo del Señor, se come y bebe su propia condenación"

"El III Sínodo Diocesano de Madrid quiere ser un Sí de toda la Iglesia Diocesana a la Evangelización, a la actualización apostólicamente comprometida del testimonio de la Fe de nuestros mayores, que generación tras generación renovaron con fidelidad inquebrantable siempre, y, no raras veces hasta el límite del martirio, su adhesión y amor a Cristo y a la Iglesia"... "Un Sí, fecundo en frutos de renovación de toda la vida cristiana y de la misión pastoral de la Iglesia diocesana"... "Orando y confiando en el Señor, los frutos de la Nueva Evangelización en Madrid serán seguros".

(Cardenal Rouco)



NUESTRA PORTADA

Vienen hoy a nuestra portada cuatro instantáneas, pertenecientes a distintas épocas, de la procesión del Corpus en Toledo.

El Corpus Christi es, sin duda alguna, la fiesta más importante de la ciudad imperial, y tiene en la procesión su principal exponente.

Los preparativos comienzan cinco semanas antes de la fecha, cubriendo las calles del recorrido con faroles, guirnaldas y toldos para que la custodia esté siempre bajo palio. El día anterior se engalanan, asimismo, las calles por las que discurrirá la procesión eucarística, con antiguos tapices, colchas, mantones y pendones colgados en las paredes, balcones y ventanas. Se cubre el pavimento con hierbas aromáticas como cantueso, tomillo o espliego que contribuirán a perfumar la procesión.

La custodia es una magnífica obra de orfebrería realizada entre 1517 y 1524 por Enrique de Arfe, a cargo del Cardenal Cisneros. Está realizada en plata, con más de 5.600 piezas y 260 imágenes y pesa unos 160 kilos. En su interior va una custodia más pequeña de oro, perteneciente a Isabel la Católica, de unos 17 kilos y cubierta de gran cantidad de perlas, esmaltes y piedras preciosas. Precisamente el que la pequeña custodia fuese de oro y la exterior de plata motivó la decisión de dorar la realizada por Arfe. La custodia está soportada por una peana estilo barroco construida a mediados del siglo XVIII, con cuatro preciosos ángeles en movimiento.

JESUCRISTO VIVO EN SU IGLESIA, FUENTE DE ESPERANZA PARA EUROPA

-XIV-

Servir al Evangelio de la esperanza

II. SERVIR AL HOMBRE EN LA SOCIEDAD

La verdad sobre el matrimonio y la familia

La Iglesia en Europa ha de proponer con fidelidad la verdad sobre el matrimonio y la familia. Esta tarea le compete por la misión evangelizadora que su Esposo y Señor le ha confiado y hoy se plantea con especial urgencia. Son muchos los factores culturales, sociales y políticos que contribuyen a provocar una crisis cada vez más evidente de la familia. El valor de la indisolubilidad matrimonial se tergiversa cada vez más; se reclaman formas de reconocimiento legal de las convivencias de hecho, equiparándolas al matrimonio legítimo; no faltan proyectos para aceptar modelos de pareja en los que la diferencia sexual no se considera esencial.

En este contexto se pide a la Iglesia que anuncie con renovado vigor lo que el Evangelio dice sobre el matrimonio y la familia, para comprender su sentido y su valor en el designio salvador de Dios. Es preciso reafirmar dichas instituciones como provenientes de la voluntad de Dios. Hay que descubrir la verdad de la familia como íntima comunión de vida y amor, abierta a la procreación de nuevas personas, así como su dignidad de "iglesia doméstica" y su parti-

cipación en la misión de la Iglesia y en la vida de la sociedad.

Muchas familias en la existencia cotidiana vivida en el amor, son testigos visibles de la presencia de Jesús, que las acompaña y sustenta con el don del Espíritu. Se debe profundizar en la teología y espiritualidad del matrimonio; proclamar con firmeza e integridad la verdad y la belleza de la familia fundada en el matrimonio de un hombre y una mujer, entendido como unión estable y abierta al don de la vida; promover en todas las comunidades eclesiales una adecuada y orgánica pastoral familiar. Hay que ofrecer con solicitud maternal, por parte de la Iglesia, una ayuda a los que se encuentran en situaciones difíciles: madres solteras, personas separadas, divorciadas o hijos abandonados. Conviene suscitar, acompañar y sostener el justo protagonismo de las familias, individualmente o asociadas, en la Iglesia y en la sociedad, y esforzarse para que los Estados y la Unión Europea misma promuevan auténticas y adecuadas políticas familiares.

Se ha de prestar una atención particular a que los jóvenes y los novios reciban una educación en el amor, mediante programas específicos de preparación al sacramento del Matrimonio, que les ayuden a llegar a

su celebración viviendo en castidad. La Iglesia mostrará su solicitud acompañando a los recién casados después de la celebración del matrimonio.

La iglesia ha de acercarse con bondad materna a las situaciones matrimoniales en las que fácilmente puede decaer la esperanza. Ante tantas familias rotas, la Iglesia se siente más bien a iluminar los diversos dramas humanos con la luz de la palabra de Dios, acompañada por el testimonio de su misericordia. Los creyentes que se han divorciado y vuelto a casar civilmente no están excluidos de la comunidad. La Iglesia, sin ocultarles la verdad del desorden moral objetivo en el que se hallan y de las consecuencias que se derivan de él para la práctica sacramental, quiere mostrarles toda su cercanía materna.

Las mismas familias tienen que realizar una tarea insustituible del

Evangelio de la esperanza. "Familias, sed lo que sois" Vosotras sois la representación viva de la caridad de Dios ; en efecto, tenéis la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa. Sois el santuario de la vida: el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano. Sois el fundamento de la sociedad, modelo para instaurar relaciones sociales vividas en el amor y la solidaridad. Sed vosotras mismas testimonio creíble del evangelio de la esperanza. Porque sois "gaudium et spes".

(Continuará)

J. L. O.

CUARENTA HORAS

MARZO 2005

- Días 1,2,3,4 y 5: Oratorio del Caballero de Gracia (Caballero de Gracia, 5)
- Días 6 y 7: Santo Domingo el Real (Claudio Coello, 112)
- Días 8,9,10 y 11: Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra, 9)
- Días 12,13,14 y 15: Hermandad del Refugio-Iglesia de San Antonio de los Alemanes (Corredera Baja de San Pablo, 16)
- Días 16 y 17: San José de la Montaña (Fernández de la Hoz, 18)
- Días 18,19,20 y 21: Jerónimas del Corpus Christi (Plaza Conde de Miranda, 3)
- Días 22 y 23: Templo Eucarístico Diocesano San Martín (Desengaño, 26)
- Días 24,25 y 26: NO CIRCULA (Jueves, Viernes y Sábado Santo)
- Día 27: Templo Eucarístico Diocesano San Martín (Desengaño, 26)
- Días 28,29, 30 y 31: Solemne Quinario al Santísimo Sacramento Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y San Luis (Carmen, 10)

UNA ORACIÓN POR LA INTENCIÓN DEL DÍA



LA VIRGEN SANTÍSIMA: CAUSA DE NUESTRA ALEGRÍA

Al terminar los oficios del Viernes Santo, y en espera del cántico de Gloria en la Vigilia Pascual, la Virgen Santísima parece quedar oculta en su Soledad.

La devoción popular guarda un contenido y amoroso silencio ante la Madre de Dios. No descubre otro camino para manifestarle el respeto por su llanto, por su dolor.

La advocación mañana con la que la saludamos en la Letanía, y que llena el corazón de muchos cristianos de fe, de esperanza: Causa de nuestra alegría, se hace lejana y casi sin sentido alguno, en

la desolación del Calvario, en la muerte del Redentor.

Los poetas se han hecho eco, dándole palabra, del sentir del creyente. "Huyeron los asesinos./ ¡Qué soledad sin colores!/ ¡Oh Madre mía, no llores!/ ¡Cómo lloraba María!/ La llaman desde aquel día / la Virgen de los Dolores! (Gerardo Diego)

Una de las estrofas del Stabat Mater expresa el sentir del pueblo ante la Virgen Dolorosa: "¡Oh cuan triste, oh cuan aflita / se vio la Madre bendita, / de tantos tormentos llena, / cuando triste contemplaba / y dolorosa miraba / del Hijo amado la pena!"

¿Dejó de ser la Madre de Dios, siquiera por un momento, Causa de alegría para los cristianos?

Se comprende bien que la Virgen transmita a los pastores y a los magos, el gozo divino en el Nacimiento del Hijo de Dios hecho carne. Y se comprende también que nosotros nos preguntemos, acompañándola en la Vía Dolorosa, y en la pena en la muerte de Cristo: ¿deja de ser María transmisora de luz y de gozo, al pie de la Cruz, en su Soledad, cuando está viviendo su Mayor Dolor y Traspaso?

La piedad del pueblo cristiano nos ayuda a descubrir, también aquí, la verdad.

Un anochecer de Sábado Santo estaba yo viviendo en la Plaza de San Lorenzo de Sevilla, la recogida en su templo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad. Mientras en la oscuridad de la plaza, iluminada solamente por la penumbra de los cirios, la Madre de

Dios, vuelto su rostro a todos los presentes nos dirigía el último saludo, un anciano a mi lado musitó entre dientes una frase que sólo debimos oír la Virgen, él y yo: "María no llores. Resucitará".

La respuesta a la pregunta que nos hemos hecho sólo puede ser: No. Llena del Espíritu Santo desde su Inmaculada Concepción, la Virgen no deja ni un instante de su vida de manifestar los frutos del Espíritu Santo, que enriquecen la belleza de su espíritu, de su cuerpo, de todo su ser.

Al pie de la Cruz, María se convierte en la primera criatura que adelante el testimonio de la Resurrección de Cristo. Y la Resurrección encierra el canto glorioso de la creación, el gozo cristiano de la Redención, el verdadero sentido de la vida, de la muerte, de la resurrección de la carne, de la vida eterna.

¿Cómo es posible entender esto, si al pie de la Cruz María está sumida en el sufrimiento más profundo?

En los momentos gozosos del vivir, el hombre saborea la alegría casi sin ser consciente de toda la riqueza espiritual que esconde.

Al pie de la Cruz, la alegría de la Santísima Virgen se trasluce en su serenidad, en su paz, en su preocupación por sostener la Fe, la Esperanza, la Caridad en los Apóstoles, desorientados y confundidos ante la muerte de Cristo.

Francisco de Quevedo lo comprendió bien. Termina así un soneto a la Virgen Dolorosa: "Pues aunque fue mortal la

despedida,! aun no pudo, de lástima, dar muerte,! muerte que sólo fue para dar vida".

El sufrimiento, la muerte de Cristo es para dar vida. Vida que llena de sentido todo sufrir, de dulzura cualquier amargor, de gozo hasta la pena más honda. Al pie de la Cruz, la Virgen Dolorosa vive con el Hijo el gozo de la Redención, del triunfo sobre el pecado y la muerte.

El gozo de la Madre en el dolor, en su "Mayor Dolor y Traspaso" se contiene en su corazón, en espera de que la muerte salvadora del Hijo exprese su triunfo en la mañana de la Resurrección.

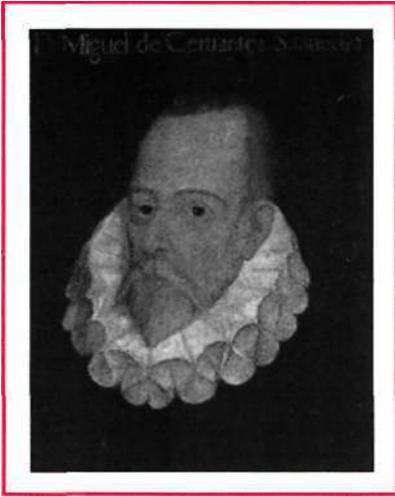
No somos nosotros quienes acompañamos a la Virgen en su Soledad; es la Santísima Virgen quien nos acompaña a nosotros, y nos sostiene en el desaliento. No somos nosotros quienes hemos de sostener a la Virgen, anunciándole la Resurrección.

Es Ella, consciente de ser la única criatura que guarda en su corazón el Misterio de la Resurrección, que todavía no puede desvelar ni adelantar a ningún otro ser humano porque es un secreto entre su Hijo y Ella, la que nos hace entrever, en su soledad, en su llanto, la cercanía de la luz, y nos susurra al oído del corazón: aleja de ti la tristeza, que mi Hijo resucitará.

Virgen de Dolores: Causa de nuestra alegría.

ERNESTO JULIA DÍAZ

Ernesto Julia Díaz es sacerdote y escritor. Entre sus libros destacamos "El latir de las horas", "El rostro de la mañana", en Ed. Guadalquivir, Sevilla. "Reflexiones sobre la Navidad"; "Cuatro encuentros con Cristo"; "Con Cristo resucitado"; "Acercar los hijos a Dios", Ed. Palabra, Madrid.



EN EL CENTENARIO CERVANTINO

En este año se celebra el IV centenario del Quijote, la obra más grande de cuantas salieron del ingenio y pluma de Miguel de Cervantes Saavedra.

Nuestro boletín quiere aportar un grano de arena a la efemérides, recordando a un Cervantes inédito para la mayoría de cuantos hoy festejan el acontecimiento literario, nos referimos al **esclavo del Santísimo Sacramento, Miguel de Cervantes.**

"Corría el año 1607, hasta Madrid llegan horribles noticias de desacatos e irreverencias cometidas en

Londres contra la Sagrada Hostia. En desagravio a su Divina Majestad ultrajada, un grupo de beneméritos caballeros resuelven fundar una congregación de esclavos del Santísimo Sacramento en el nuevo edificio de los Trinitarios Descalzos de Jesús (...)"()*

"(...) Cerca de cuatro meses de existencia llevaba tan generosa fundación, cuando un anciano venerable llenó así, de su puño y letra, el blanco renglón del libro de asientos." ()*

*Requiere en esta S.^{ta} Hermandad por esclavo
del S.^{mo} Sacram.^{to} a Miguel de Cervantes y dixo
guardaria fues santas constituciones y lo firmo
en m. a 17 de Abril. de 1609*

✠ *Esclavo del S.^{mo} Sacramento
Miguel de Cervantes*

Así, Cervantes, devoto del Santísimo Sacramento, entró a formar parte de la "**Congregación de Adoradores**". A esta época corresponde el soneto eucarístico, que reproducimos a continuación, y que permaneció inédito en la Biblioteca Nacional hasta que en 1916, y con motivo del III Centenario de la muerte de Cervantes, fue hallado por D. Bernardino Martín Mínguez y publicado en " La Lámpara del Santuario"

Vive Dios en la forma que aquí ves,
Cuerpo de Dios es todo y cada parte,
Por Jesucristo vivo se reparte;
Dios es Dios, ese pan también lo crees.

Por el Hijo de Dios uno de tres
Por el eterno Dios he de mirarte;
Por Jesucristo vivo he de adorarte,
Por pan al parecer, por Dios después.

Como está Dios en el cielo, dése modo
Fue por San Juan Bautista señalado
Como Dios es verdad, así lo creo.

En este pan a Dios hombre ya todo
Por la Madre de Dios alimentado,
Y por la fe de Dios así lo veo.

Publicamos este artículo gracias al trabajo investigador de Juan José Pérez Castilla.

* La Lámpara del Santuario 1916.

TESTIMONIO

¡Buen momento para incorporarte a la Adoración Nocturna! ¡vete contento y optimista! Hace 50 años justos, asistí por primera vez, y ¡que largo se me hizo en un principio! Pero no pasó mucho tiempo sin que el Señor saliera a mi encuentro y me diera su mano amorosa llena de paz y de sosiego.

En la A.N. podrás reflexionar sobre como transcurren tus días y acudir al Sacramento de la Penitencia si lo precisas, y después, volverás a tu casa feliz y contento, porque en el silencio de la noche, tu le llamaste y el Señor te respondió dándote ánimos para salir de allí lleno de fuerza y de ilusiones renovadas. No olvidemos que estamos en el Año Eucarístico y nosotros, y España entera lo necesitamos para impedir la ola de secularización que nos amenaza.

JOSE MARÍA DÍEZ SANZ
Las Rozas (Madrid)

NECROLÓGICA

Han pasado a la Casa del Padre, nuestros hermanos en la Adoración:
D. DOMINGO BARBERO CARREÑO, adorador V.C.A.E. del Turno 16.
D^a FELISA BLÁZQUEZ SANZ, esposa del adorador V.C.A.E. del Turno 28, Florencio de Miguel García.

D. JUAN PÉREZ DE TUDELA, hermano y cuñado, respectivamente, de la adoradora V.C., Trinidad Pérez de Tudela y Rafael Báez Mangas, V.C.A.E, ambos del Turno 32.

D^a VICTORINA GALINDO LLÓRENTE, adoradora activa del Turno 39.
D. JESÚS TENDERO Y ÁLVAREZ DE MIRANDA, honorario de la Sección de Madrid.

D. JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ, adorador activo de la Sección de Pinar del Rey.

D. JUAN TORRENTE GALERA, adorador activo, esposo de la también adoradora activa Paquita Cayuela, de la Sección de Mingorrubio.

(DD.EE.PP.)

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LA SECCIÓN DE MADRID

MARZO 2005

TURNO	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
1	19	Parr. Sta. M.ª del Pilar	Reyes Magos, 3	915 74 81 20	22,45
2	12	Stmo. Cristo de la Victoria	Blasco de Garay, 33	915 43 20 51	23,00
3	12	Parr. de la Concepción	Goya, 26	915 77 02 11	22,30
4	4	Oratorio S. Felipe Neri	Antonio Arias, 17	915 73 72 72	22,30
5	18	María Auxiliadora	Ronda de Atocha, 27	915 3041 00	21,00
6	23	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	22,30
7	22	Basílica de La Milagrosa	García de Paredes, 45	914 47 32 49	21,45
g	19	Parr. Ntra. Señora del Pilar	Juan Bravo, 40 bis	914 02 63 02	22,00
9	10	Ntra. Sra. de Madrid	P.º Castellana, 207	913 15 20 18	21,00
10	11	Sta. Rita (PP. Agust. Recol.)	Gaztambide, 75	915 49 01 33	22,00
11	18	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico, 29	914 57 99 65	22,00
12	31	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	22,00
13	5	Purísimo Corazón de María	Embajadores, 81	915 27 47 84	21,00
14	11	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913 66 29 71	21,30
15	10	San Vicente de Paul	Avda. de Oporto, s/n.	915 69 38 18	22,00
16	11	San Antonio de C. Caminos	Bravo Murillo, 150	915 34 64 07	22,00
17	12	San Roque	Abolengo, 10	914 61 61 28	21,00
18	4	San Ginés	Arenal, 13	913 66 48 75	22,30
19	19	Imdo. Corazón de María	Ferraz, 74	917 58 95 30	21,00
20	4	Ntra. Señora de las Nieves	Nuria, 47	917 34 52 10	22,30
21	11	San Hermenegildo	Fósforo, 4	913 66 29 71	21,30
22	12	Ntra. Sra. Virgen de la Nueva	Calanda, s/n.	913 00 21 27	21,00
23	4	Santa Gema Galgani	Leizarán, 24	915 63 50 68	22,30
24	4	San Juan Evangelista	Pl. Venecia, 1	917 26 77 22	22,30
25	19	Ntra. Sra. del Coro	V. de la Alegría, s/n.	914 04 53 91	22,30
27	12	San Blas	Alconeras, 1	913 06 29 01	22,00
28	4	Ntra. Sra. Stmo. Sacramento	Clara del Rey, 38	914 15 60 77	22,00
29	11	Santa María Magdalena	Dracena, 23	914 57 49 38	22,30
30	4	Ntra. Sra. Flor del Carmelo	El Ferrol, 40 (B.º Pilar)	917 39 10 56	22,00
31	4	Sta. María Micaela	Gral. Yagüe, 23	915 79 42 69	21,00
32	31	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros, 45	917 25 62 72	22,00
33	3	San Germán	General Yagüe, 26	915 55 46 36	22,30
34	19	Ntra. Señora del Coro	V. de la Alegría, s/n.	914 04 53 91	22,30
35	18	Parr. Sta. María del Bosque	Manuel Uribe, 1	913 00 06 46	22,00
36	19	Parr. de S. Matías	Pl. de la Iglesia, 1	917 63 16 62	22,00
37	14	HH. Oblatas de CristoS.	Gral. Aranaz, 22	913 2071 61	22,00
38	18	Parr. Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez, 4	913 50 45 74	22,00
39	4	Parroquia de San Jenaro	Vital Aza, 81 A	913 67 22 38	20,00
40	11	Parr. de S. Alberto Magno	Benjamín Palencia, 9	917 78 20 18	22,00
41	11	Parr. Virgen del Refugio y Santa Lucía	Manresa, 60	917 34 20 45	22,00
42	4	Parr. S. Jaime Apóstol	J. Martínez Seco, 54	917 97 95 35	21,30
43	4	Parr. S. Sebastián Mártir	P. de la Parroquia, 1	914 62 85 36	22,00
44	18	Parr. Sta. M.ª Madre de I.	Gómez de Arteche, 30	915 08 23 74	22,00
45	18	S. Fulgencio y S. Bernardo	San Illán, 9	915 69 00 55	22,00
46	4	Parr. Santa Florentina	Longares, 8	913 13 36 63	22,00
47	11	Parr. Inda. Concepción	El Pardo	913 76 00 55	21,00
48	4	Parr. Stmo. Corpus Christi	Princesa, 43	915 48 22 45	22,30
49	18	Pan. S. Valentín y S. Casimiro	Villajimena, 75	913 71 89 41	22,00
50	11	Parr. Sta. Teresa Benedicta	Senda del Infante, 20	913 76 34 79	22,00

Día 31 Turno Jubilar de Veteranos, 22 horas
Basílica de la Milagrosa (G.ª de Paredes, 45)

EN PREPARACIÓN:

TURNO	19	Basílica de Medinaceli	P. de Jesús, 2 (cambia por Cervantes)	914 29 68 93	21,00
TURNO	3	Parr. Bautismo del Señor	Gavilanes.il	913 73 18 15	22,00
TURNO	4	Parr. Sta. Catalina de Siena	Juan de Urbietta, 57	915 51 25 07	22,00
TURNO	4	Parr. Sta. M.ª del Pinar	Jazmín, 3	913 02 40 71	22,00

Día 24: Vigilia General de Jueves Santo en los respectivos Templos

CALENDARIO DE VIGILIAS DE LAS SECCIONES DE LA PROVINCIA DE MADRID (MARZO 2005)

SECCIÓN	DÍA	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELEFONO	HORA DE COMIENZO
Diócesis de Madrid:					
BUENCARRAL	5	S. Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 34 06 92	22,00
TETUAN DE LAS VICTORIAS	11	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas, 34	91579 1418	21,00
POZUELO DE ALARCÓN	19	Parr. Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia, 1	913 52 05 82	22,00
SANTA CRISTINA T. I y II	12	Parr. de Santa Cristina	P.º Extremadura, 32	914 64 49 70	
T VI	19	Parr. Crucifixión del Señor	Cuan de Poblet	914 65 47 89	
CIUDAD LINEAL	12	Parr. C. Lineal - Pueblo Nuevo	Arturo Soria, 5	913 67 40 16	20,00
CAMPAMENTO T. I y II	18	Parr. Ntra. Sra. del Pilar	P. Patricio Martínez, s/n.	915 18 28 62	21,30
FÁTIMA	12	Pan. Ntra. Sra. de Fátima	Alcalá, 292	913 26 34 04	20,00
VALLECAS	18	Parr. San Pedro ad Vincula	Sierra Gorda, 5	913 31 12 22	23,00
ALCOBENDAS T I	5	Parr. San Pedro	P. Felipe A. Gadea, 2	916 52 12 02	22,30
T. II	19	Parr. San Lesmes	Ps. Chopera, 50	916 62 04 32	22,30
T III	18	Parr. de San Agustín	Constitución, 106	916 53 57 01	21,00
MINGORRUBIO PINAR DEL REY T I	10	Ig. Castr. S. Juan Bautista	C/. Regimiento	913 76 0141	21,00
III	5	San Isidoro San Isidoro	Balaguer, s/n. Balaguer, s/n.	913 83 14 43 913 83 14 43	22,30 21,30
CIUDAD DE LOS ANGELES LAS ROZAS T I		Parr. San Pedro Nolasco	Ciudad de los Angeles	913 17 62 04	22,30
T. II	11	Parr. de la Visitación	Comunidad de Murcia, 1	916 34 43 53	22,00
PEÑA GRANDE S. LORENZO DE EL ESCORIAL	18	Parr. S. Miguel Arcángel Parr. de San Rafael	Cándido Vicente, 7 Islas Saipan, 35	916 37 75 84 913 73 94 00	22,00 22,00
MAJADAHONDA TRES CANTOS	19	Parr. de S. Lorenzo M.	Medinaceli, 21	918 90 54 24	22,30
LA NAVATA	4	Parr. de Santa María	Avda. de España, 47	916 34 09 28	22,30
LA MORALEJA SAN SEBASTIÁN	19	Parr. Sta. Teresa	Sector Pintores	918 03 18 58	22,30
DE LOS REYES COLL. VILLALBA	18	Parroquia de San Antonio Ntra. Sra. de La Moraleja	La Navata Nardo, 44	918 58 28 09 916 61 54 40	22,30 22,00
	II	Parr. Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Ruiz, F. 4	916 52 46 48	21,00
	5	Parr. Ntra. Sra. del Enebral	Collado Villalba		21,30
Diócesis de Getafe					
GETAFE	19	S.I.C. de la Magdalena	Pl. de la Magdalena	916 95 04 69	22,00
ARANJUEZ	19	Ntra. Sra. de las Angustias (Alpajés)	Pl. Conde de Elda, 6	918 9105 13	23,00
CHINCHÓN		Asunción de Ntra. Sra.	Pl. Palacio, 1		21,00
BOADILLA DEL MONTE		Parr. San Cristóbal (Antiguo Convento)	Monjas, 3	916 32 41 93	21,30
ALCORCÓN		Parr. Sta. María la Blanca	Pl. de la Iglesia	916 19 03 13	22,00
MÓSTOLES		Ntra. Sra. de la Asunción	Pl. Ernesto Peces, 1	916 14 68 04	22,00
VILLANUEVA DE LA CAÑADA		Santiago Apóstol	C/. Goya, 2		21,30
SEMIN. GETAFE		Ermita Ntra. Sra. de los Angeles	C. de los Angeles	916 84 32 32	22,30
CADALSO VIDRIOS		Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesias, s/n.	918 64 01 34	21,00
GRINÓN		Parr. Ntra. Sra. de la Asunción	C/. Iglesia, 1	918 140031	21,30
PARLA		Parr. de S. Bernardo	C/. Fuentesbella, 52	916 05 69 04	22,00
PELAYOSDELAPRESA		Parr. Ntra. Sra. de la Asunción		918 64 50 06	22,00
CUBAS DE LA SAGRA		Parr. de San Andrés		918 14 22 05	22,00
Diócesis de Alcalá de Henares					
A. DE HENARES					
T I	12	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
T. II	19	S.I.C. Magistral	Pl. de los Santos Niños	918 88 09 30	
TORREJON DE ARDOZ	12	Parr. S. Juan Bautista	Pl. Mayor		22,00

Día 24: Vigilia General de Jueves Santo en los respectivos Templos

CULTOS EN LA CAPILLA DE LA SEDE

Barco, 29 -1.º

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y ADORACIÓN,
desde las 17,30 hasta las 19,30 horas.

Todos los jueves: A las 19 horas: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S .D.M. Y ADORACIÓN.

MES DE MARZO DE 2005

<u>JUEVES</u>	<u>RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN</u>
3	RETIRO DE CUARESMA
10	» »
17	» »
31	Secc. de Madrid, Turno 46, Parr. de Santa Florentina

Lunes, días: 7, 14, 21 y 28.

MES DE ABRIL DE 2005

<u>JUEVES</u>	<u>RESPONSABLES DE LA ORGANIZACIÓN</u>
7	Equipo de monitores
14	Coro Tomás Luis de Victoria
21	Consejo Diocesano
28	Secc. de Madrid, Turno 32, Parr. Ntra. Madre del Dolor

Lunes, días: 4, 11, 18 y 25.

REZO DEL MANUAL PARA EL MES DE MARZO

Esquema del Domingo I Del día 12 al 18, pág. 47.
Esquema del Domingo II Del día 19 al 23 y del 27 al 31, pág. 87.
Esquema del Domingo III Del día 1 al 4, pág. 131.
Esquema del Domingo IV Del día 5 al 11, pág. 171.
Del día 1 al 23 las antífonas corresponden a tiempo de Cuaresma, también puede utilizarse el esquema propio de este tiempo, pág. 353.
Del 24 al 26 se celebra el Triduo Pascual. A partir del 27, también puede utilizarse el esquema propio de Tiempo de Pascua, pág. 385.

DÍA
12
DE
M
A
R
Z
O



17,30
H
O
R
A
S

TEATRO DEL COLEGIO DE LOS PP SALESIANOS
(RONDA DE ATOCHA, 29 - MADRID)

ASAMBLEA DIOCESANA

EL GOBIERNO, PROMOCIÓN Y VITALIDAD
DE LA ADORACIÓN NOCTURNA
ES OBRA DE TODOS.

¡CONTRIBUYE CON ENTUSIASMO A ELLO,
PARTICIPANDO EN LA ASAMBLEA!



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
DIÓCESIS DE MADRID